

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

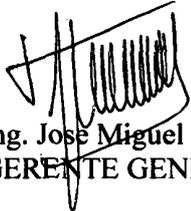
Quito, 16 de Noviembre de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

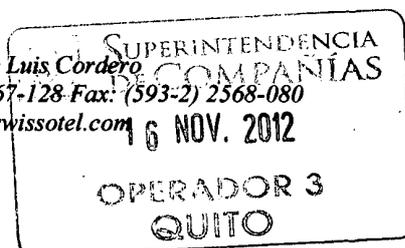
José Miguel Coo, en mi calidad de Gerente General de H.O.V. Hotelera Quito S.A., autorizo al señor Marcelo Enrique Pullas Moreno, portador de la cédula de ciudadanía número 1706682661 a presentar formulario de actualización de datos de mi representada.

Por la atención que se de a la presente, saluda cordialmente.



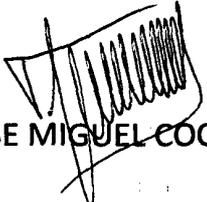
Ing. José Miguel Coo
GERENTE GENERAL

Av. 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero
Teléfonos: (593-2) 2567-600 (593-2) 2567-128 Fax: (593-2) 2568-080
E-mail: concierge.quito.swissotel.com



G.R.

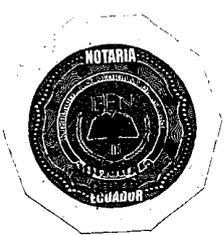
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes dieciséis de noviembre del año dos mil doce, a las quince horas, ante mí, doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, Notario Público Trigésimo Encargado de este cantón, como consta de la acción de personal número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura; comparece el señor José Miguel Coo Miranda, de nacionalidad chilena y estado civil casado, en su calidad de Gerente General de la Compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., conforme la copia certificada del nombramiento que se agrega como habilitante, portador de la cédula de identidad número: 170531243-5, con el objeto de reconocer sus firma y rúbrica estampadas al pie del Documento, que antecede.- Al efecto instruido por mi sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, en forma jurada declara que las firma y rúbrica colocadas al pie del Documento que antecede y en las que se ve: "ilegible", son las suyas propias y las que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, el compareciente, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria. El presente instrumento queda incorporado al protocolo de esta Notaría.-



JOSE MIGUEL COO MIRANDA



c.c. 170531243-5



DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
NOTARIO TRIGESIMA DEL CANTON QUITO

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS

GC NOTARIA
TRIGESIMA
QUITO - ECUADOR

NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO